Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

Estado 046

ESTADO 0046

Número de radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la providencia	Descripción de la providencia	Ver providencia
25 875 40 89 001 2007 00203	Ejecutivo	Banco Popular	Clemencia Pinzón Ángel	19 de octubre de 2020	Ordena entrega títulos judiciales	Ver auto
25 875 40 89 001 2015 00151	Ordinario. Responsabilidad civil extracontractual.	Julio Roberto Castro Nivia	Jorge Omar Agudelo Gallego y otros	19 de octubre de 2020	Termina proceso por conciliación	Ver auto
25 875 40 89 001 2017 00095	Ejecutivo	José Hernán Lozano Quintero	Alexis Ortega	19 de octubre de 2020	Ordena poner en conocimiento.	Ver auto
25 875 40 89 001 2017 00228	Ejecutivo	Corporación Social de Cundinamarca	Nelson Colorado López y otros	19 de octubre de 2020	Reconoce personería	Ver auto
25 875 40 89 001 2018 00011	Ejecutivo	Efraín Herrera Herrera	Saúl Mejía Pachón Y Olga Cantor Velandia	19 de octubre de 2020	Requiere ejecutante y aprueba liquidación costas.	Ver auto
25 875 40 89 001 2018 00012	Ejecutivo	Orlando Muñetones Rivera	Bertha Ligia López Rivera y otra	19 de octubre de 2020	En cuenta dirección notificaciones pasiva.	Ver auto
25 875 40 89 001 2018 00060	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Diana Rincón Monroy	19 de octubre de 2020	Ordena seguir adelante ejecución.	Ver auto
25 875 40 89 001 2018 00176	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Pedro Pablo Rincón Ballen	19 de octubre de 2020	Modifica y aprueba liquidación crédito.	Ver auto
25 875 40 89 001 2018 00280	Restitución de inmueble	Libardo Colorado López	Carlos Alberto Castañeda Rubiano	19 de octubre de 2020	Reconoce personería y concede termino cumplimiento carga procesal.	Ver auto
25 875 40 89 001 2019 00004	Ejecutivo	Servicios Logísticos de Antioquia S.A.S.	Mónica Paola Rodríguez y otros	19 de octubre de 2020	En silencio traslado ejecutada.	Ver auto
25 875 40 89 001 2019 00128	Ejecutivo	Condominio Vacacional Ipanema	Diogenes Galeano	19 de octubre de 2020	Tiene notificado y en cuenta fallecimiento ejecutado	Ver auto
25 875 40 89 001 2019 00183		Banco de Bogotá S.A.	Edgar Suarez	19 de octubre de 2020	Ordena seguir adelante ejecución.	Ver auto
25 875 40 89 001 2019 00240	Ejecutivo	Mauricio Alejandro Tinoco León	Jhon William Osorio León	19 de octubre de 2020	Ordena seguir adelante ejecución y levanta cautela.	Ver auto
25 875 40 89 001 2020 00010	Restitución de inmueble	Harvey Martínez Medina	Julio Alberto Robayo Muñoz y otro	19 de octubre de 2020	Reconoce personería y corre traslado excepciones.	Ver auto

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

Estado 046

Siendo el veinte (20) de octubre de 2020, a la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas.
Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.

Luisa Alejandra Bravo Sainea
Secretaria